

CORREO CONCERTADO

# El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 52

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas  
Número suelto..... 0,10  
Pagó adelantado.

MADRID

## No hay ambiente.

El Sr. Alvarez y el Sr. Lerroux, en la representación de las minorías conjuncionista y radical respectivamente del partido republicano, parece que han llegado á un acuerdo. En su virtud firmarán una protesta colectiva é iniciarán en Madrid, para continuarlo por toda la Península, una serie de comicios contra la política del gobierno. Dado el estado de los ánimos, del que ha sido muestra elocuente y casi definitiva la reciente silba propinada pocos días há por los estudiantes á Azzati, no hay por qué darle el pésame al Sr. Canalejas, al que no alcanzarán los dardos que le disparan en esa nueva correría provincialiana los republicanos.

En el país, y ante los amagos de la revolución social intentada por las extremas izquierdas, se ha operado una reacción salvadora y en ese ambiente resultarán estériles las propagandas que se hagan en defensa de una libertad y de unos derechos, que, cuando se ejercitaron con la abstención del poder público, sólo sirvieron para preparar las violencias y los orímenes del mes de Septiembre.

Basta ese reuerdo para dar por averiguado el fracaso de la maniobra. Las gentes que tienen que perder se han convencido con estos ensayos revolucionarios, que lo que se discute y combate no es el régimen político, sino el régimen social, que lo de menos es que el poder permanente sea sustituido por el electivo y que lleve la alta representación del Estado un Rey ó un Presidente de República, y lo demás que el comercio, la industria, el trabajo, la propiedad, la familia, sean atacados en sus raíces; y como quiera que la revolución triunfadora sería eso, de ahí que los que presenciaban impasibles el avance republicano como mera aspiración política, hayan salido de sus apáticas dejadeces y de sus neutrales egoísmos para contener la ola que tan gravemente amenazara sus intereses.

Y no se diga que en el republicanismo no es todo izquierda anarquizante confundida con los ácratas, porque á la hora presente lo que se puede asegurar es que no existe, excepción hecha del solitario Sol y Ortega, representación y sobre todo realidad de derecha republicana. Ahí está el Sr. Azócarate, ahí está el Sr. Alvarez, que han dado los tonos más agudos y los hitines que llamaron pacifistas, con la espalda vuelta á los procedimientos de la revolución y dando la cara con Pablo Iglesias á los revolucionarios.

Si algún republicano dice, bien que con su cuenta y razón, algo que pudiese tranquilizar un tanto á las gentes, fué precisamente Lerroux, que no obstante su significación radical, se ha mantenido en actitud respetuosa para el Ejército y opuesta á la

alianza con los socialistas que han entrado derechamente en el camino de las violencias sindicalistas. Y bien: el triunfo de la república sería el predominio de la turba, la exaltación de los odios y de los rencores de la turba. Con ella no habría un sólo minuto de paz y de orden, y sin paz y orden no hay comercio, ni industria, ni nada posible, habría un caos espantoso que podría ser el triste epílogo de nuestra nacionalidad....

Miguel Peñafior.

## TARDE DE INVIERNO

El sol brillante que las cumbres besa se desdoba iras la nube vaporosa, lanza el viento su enjambre lastimoso y airado mueve la enramada espesa.

En su canto de amor el ave cesa y se oculta en la arenosa silenciosa de la elevada torre misteriosa donde el tiempo dejó su marca impresa.

A lo lejos resaca una campana, recordando sus ecos funerales la brevedad de la existencia humana.

Rompe la oscura nube sus cendales y el agua salpicando mi ventana va adornando de perlas sus cristales.

Narciso Diaz de Escobar.

Por la Buena Prensa.

## ¿Qué son los Legionarios?

Son un ejército de voluntarios que se proponen trabajar práctica y eficazmente por el engrandecimiento de nuestra Prensa Católica. La organización es sencillísima. Por diócesis, bajo la autoridad Pastoral de los Prelados, su Centro general en Madrid. Las bases fundamentales de su vitalidad son dos: *Oración y Acción*, reducidas á la fórmula más sencilla, pueden adaptarse á toda clase y condición de gentes.

La *Oración* que se impone al Legionario consiste en el rezo de una *Avenaria por semana* por el incremento y prosperidad de nuestra Prensa. La *acción del Legionario cinco céntimos semanales* por el mismo fin.

La Cofradía se reparte en coros de *diez Legionarios*. Cada coro de diez Legionarios tiene un jefe ó celador que se llama *Legionario Laureado*. *El Iris de Paz* es el órgano de la Cofradía de Legionarios y de toda la Suscripción Nacional á favor de la Buena Prensa.

Todas las semanas se reparte una hoja á los Legionarios, en la cual se les da cuenta del progreso y marcha de la Cofradía y del estado de la *Suscripción Nacional* y otras noticias y sujeciones de interés sobre estos asuntos.

Los celadores ó Legionarios Laureados reciben gratuitamente *El Iris de Paz*, para que lean y den á leer á los Legionarios de su respectivo coro los artículos que en él se publican relativos á la *Grande Obra*.

Si hay alguna persona que no puede reunir ni siquiera cinco céntimos por semana para ser Legionario, podrá todavía ser Legionario Laureado si logra reclutarse diez Legionarios para formar un coro, para cuyo efecto se le proporcionará gratis los prospectos y hojitas de propaganda que necesite.

Si una señora ó caballero quiere

abonar por sí mismo los 55 céntimos semanales que resultan de cada coro, será también considerado como *Laureado* de honor, y como tal recibirá igualmente *El Iris de Paz* sin necesidad de cargar con el cuidado de ningún coro.

Cualquier legionario que se comprometa á abonar los 55 céntimos semanales, aunque sea recabándolos como donativos de otras personas, sean ó no legionarios, será contado como *Laureado* y recibirá *El Iris de Paz*.

En resumen: nuestra gran Cofradía tiene socios de tres clases.

1.° Legionarios de fila (que abonan 5 céntimos por semana y reciben una hoja semanal que se imprime *ex profeso*).

2.° Legionarios laureados ó celadores de coro. Rigen su coro y abonan 55 céntimos semanales, recibiendo en cambio la Revista *El Iris de Paz*. Si no pueden abonar los 55 céntimos, bastará que se hayan reclutado ellos mismos su respectivo coro para ser considerados como Legionarios laureados.

3.° Laureados de honor, que sin regir coro alguno abonan por sí mismos los 55 céntimos semanales que corresponden á un coro, ó buscan quien les ayude á abonarlos. Reciben también el *El Iris de Paz*. En cada localidad designamos un Legionario Laureado, con el cargo de reunir mensualmente las recaudaciones de los demás Laureados ó celadores de coros, y girarlas al Centro General de Madrid.

La Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa ha nacido con vida tan pujante y robusta, que hace presagiar para la misma muy brillante porvenir.

## Crónica de Alemania.

El Convenio franco-alemán sobre Marruecos y el Congo está ya listo; es decir, falta que las potencias firmatarías del acta de Argelicias le den su visto bueno, que se lo darán sin duda y que las Cámaras francesas ratifiquen lo que ha hecho su gobierno, que lo ratificarán también de seguro. Como que la Prensa francesa anda contentísima con el Convenio; Francia ha tenido que desprenderse de una parte de sus colonias ecuatoriales, pero en cambio ha logrado el protectorado sobre Marruecos por el que suspiraba. Motivos tiene para estar contenta: el Congo al fin era una Colonia lejana, ecuatorial, es decir, con clima poco á propósito para los europeos y lo que recibe es Marruecos, territorio rico, de buen clima, magnífica posición geográfica, empalmado con Argelia y Túnez y casi con Francia misma, de la cual vendrá á ser andando el tiempo, como una expansión, como un miembro vivo, como un conjunto más de provincias ó departamentos, sin los peligros de independencia que lleva siempre consigo el desarrollo de una colonia lejana.

En Alemania no está la opinión tan satisfecha. El Kaiser se ha impuesto totalmente, pues el Convenio es obra suya más que de sus Ministros; sus miras pacifistas triunfaron, pero se ha alejado un poco de la opinión y casi no se han visto en la Prensa contra él críticas tan acerbas, en cuanto cabe, como en el curso de estas negociaciones. Y prueba de que el Convenio se hizo prescindiendo de la opinión alemana y de que se le teme un poco, es la decisión publicada á última hora de que el Convenio no se

pondrá á discusión en las Cámaras alemanas. Primero se decía que había que aplazar la discusión de esta cuestión hasta que las negociaciones estuviesen terminadas para no turbar su curso. Y cuando lo estuvieron, el Gobierno manifestó que al Reichstag se le daría cuenta del Convenio sólo por vía informativa, no para que discutiera ni apruebe, pues todo lo que en el Convenio se ha tratado es de prerrogativa puramente imperial. Y según la letra del derecho constitucional alemán, pareciera así; pero según el espíritu, casi todos los periódicos se esfuerzan en demostrar que no lo es, entre otras cosas porque la adquisición del Congo supone un aumento anual de unos cuantos millones en el presupuesto de gastos, y esto es asunto de las Cámaras Alemanas, agregan que hasta por delicadeza debiera presentarse á las Cámaras un proyecto de tan capital interés para Alemania y del cual ha estado pendiente la opinión tanto tiempo.

Pero es que hay otra porción de poderes que gobiernan el mundo, además de los poderes políticos, aunque sean éstos de un Kaiser ó de una nación alemana y además de los poderes del pueblo, representados si se quiere en los Parlamentos y en la Prensa. Detrás de los Gobiernos de Alemania y Francia había otros factores que jugaban papel importantísimo y acaso el más importante era aquel que ya Salomón proclamaba rey del mundo, el capital. Los capitalistas alemanes, la alta banca sobre todo, tenían un miedo horrible á la guerra, aunque se esforzaban por disimularlo. Y es que en Alemania hay poco dinero disponible, y los valores sufrirían un bajón tremendo el día en que la guerra se declarase. Hubo un tiempo en el curso de las negociaciones en que las dificultades se hacían cada vez mayores y que la guerra podría saltar de un momento á otro.

A la menor noticia ó sospecha de este género, en la Bolsa de Berlín se notaba un pánico enorme y parece que la mano que entonces se extendió para sacar de apuros á la Banca alemana y normalizar la situación, vino de París precisamente y fué la del gran Rothschild. Los franceses no le tomaban muy á bien este acto de *compasión* para con su continente, pero los alemanes tenían que mostrar-se agradecidos y quizá por ahí se expliquen algo los esfuerzos pacifistas del Kaiser. Efectivamente, desde entonces se tuvo ya siempre por seguro que las negociaciones terminarían con una solución pacifista, las tícas exigencias de Kidelan Wachter, se suavizaron y todo caminó ya rápidamente hacia el convenio apetecido.

Otro poder oculto parece que anduvo también por medio. El diputado holandés y miembro del *Comité internacional socialista*, Troelstra, declaró lleno de regocijo en el Parlamento de Holanda que la Internacional es un poder pacificador y que á ella como tal se dirigieron por primera vez representantes de Gobiernos pidiéndole su concurso para evitar una guerra que amenazaba. Con este motivo el Comité socialista internacional, organizó mítines contra la guerra. El telegrama en que el Comité socialista comunicaba desde Bruselas á Bebel, jefe del socialismo alemán, que el Gobierno alemán se había dirigido á la Internacional pidiéndole su concurso para mantener la paz, fué detenido en la frontera de Alemania por un empleado excesivamente celoso, sólo llegó á manos de Bebel cuatro días más tarde, pero

parece que el empleado que tal hizo será castigado.

La cuestión de Marruecos, pues, puede darse por definitivamente resuelta. Del acuerdo entre España y Francia parece darse por supuesto que España cederá sus posesiones de Guinea á fin de obtener la zona Norte de Marruecos, incluso Larache y Alcázar, pero excluyendo á Tanger con un sector de 50 kilómetros, que quedará como territorio internacional.

Lo que oscurece ahora como una nube negra el horizonte de la política internacional, es la guerra Italo-turca. Turquía busca desesperadamente alianzas y hay muchos que las quieren (como querrán también la nuestra las grandes naciones el día en que sepanmos ofrecérsela) pero hay que mirar mucho las consecuencias; además, Italia quedará bastante debilitada con esta guerra por pronto que termine, pues ya se ha visto que no es la cosa tan fácil como se imaginaba. Debilitada para algunos años, pero para más adelante quizá en una posición muy ventajosa frente á su vecina y contrincante Austria; luego otra vez la cuestión de los Balcanes amenazando, y hasta hay quien comienza á proclamar la liquidación de Turquía. Con todas estas cosas, la fórmula del equilibrio europeo tiene que alterarse. Italia anda buscando un pretexto para salir de la triple y de hecho ya hace mucho tiempo que va del brazo de Inglaterra y Francia. Las buenas relaciones de Alemania y Rusia con la cuestión de Turquía se van al viento. En fin, todo negro y é incertidumbres. Ahora lo importante es que España sepa sacar su parte del otro lado del Estrecho.

A. Xaulin.

Berlin, 17 Noviembre de 1911.

La Pornografía y la Prensa.

## Circular del fiscal del Supremo.

La *Gaceta* publica una circular del fiscal del Supremo, dirigida á los fiscales de las Audiencias, que dice así:

«Encargado el Ministerio fiscal de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, no puede permanecer indiferente ante actos de indudable trascendencia, siquiera no causen un daño material y tangible de momento, que por una mal entendida tolerancia han llegado á un extremo que no es ya posible consentir.

En diversas ocasiones, mis dignísimos antecesores se han dirigido al Ministerio fiscal excitando su celo para la persecución de todos aquellos actos que nuestro Código penal define como atentatorios á los respetos debidos á los conceptos de moral, buenas costumbres y decencia pública, sin los que la vida colectiva y toda convivencia social se haría imposible.

En las circulares de 21 de Enero de 1899 y 5 de Mayo de 1908 quedó fijado de mano maestra el criterio de mayor ó menor gravedad y transcendencia que en la materia separa el delito de la simple falta, siempre partiendo de la base de que cualquiera que sea la importancia de tales transgresiones, nunca deben de ser reprimidas, sin que ello mengüe en lo más mínimo el libre ejercicio del derecho de emisión del pensamiento garantizado por la Constitución, que no consiste en propagar ideas y estampar frases que pugnen con todo principio de decoro y hieran los más elementales sentimientos de pudor y